089CJ

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA
JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 37

Siendo las 08:00 a.m. del día 21 de marzo de 2024, en la sala de Juntas de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA identificada con el NIT 830.076.484-9, se reunieron los siguientes miembros de su Junta Directiva, previa convocatoria efectuada por el Representante Legal conforme a la ley y a los estatutos y mediante llamadas telefónicas a cada uno de sus miembros.

Señores/as, miembros de la junta directiva:

FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN - Presidente
SANDRA JUANITA PARDO LUENGAS - Tesorera
LINA MARIA AGUDELO AYURE - Secretaria
SANDRA MILENA GUARNIZO RUDA – Representante de estudiantes

Presidió la reunión el señor FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN; actuó como secretaría LINA MARIA AGUDELO AYURE; asistieron el Representante Legal FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN, la Tesorera SANDRA JUANITA PARDO LUENGAS, y la representante de estudiantes SANDRA MILENA GUARNIZO RUDA, el Contador IVAN ALEXANDER LAGUNA ATANACHE y el Revisor Fiscal externo MARISOL SUAREZ GOMEZ.

Verificada la asistencia se encontró que existía quórum para sesionar y tomar decisiones válidamente.

Desarrollo de la reunión

1. DETERMINACION DEL QUORUM Y ORDEN DEL DÍA

Se verificó por secretaría que existe quórum deliberatorio y decisorio para sesionar válidamente; en consecuencia, se da inicio a la reunión.

A continuación, se presentó el orden del día que fue aprobado por unanimidad y se desarrolló de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación acta anterior
3. Informe de gestión año 2023
4. Presentación de Estados Financieros periodo 2023
5. Informe Revisor Fiscal
6. Aprobación requisitos normatividad decreto 2150 de diciembre de 2017.

NIT 830.076.484-9
Carrera 18 R No. 68-68 sur. Juan Pablo II. Ciudad Bolívar
Teléfono: 3102177004
elcieloenlatierra@yahoo.com www.elcieloenlatierra.co

Powered by CamScanner

090CJ
CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ

7. Verificación cumplimiento actividades meritorias en estatutos.
8. Presentación informe de ejecución de excedentes de la vigencia anterior.
9. Disposición de los excedentes.
10. Órganos de dirección.
11. Presentación del proyecto de inversión de excedentes.

2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

LINA MARIA AGUDELO AYURE actuando como secretaria de la reunión, procede a dar lectura del acta anterior a los asistentes, la cual es aprobada por unanimidad por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

3- INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

Francisco de Asís Galiano Marín, presenta ante la Junta Directiva el informe de gestión correspondiente en los términos del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, mostrando los ingresos, resultados y beneficios brindados a la comunidad en el desarrollo de los diferentes proyectos ejecutados durante el año 2023.

Una vez escuchado lo anterior, los miembros de la Junta Directiva aprobaron el informe de la gerencia por unanimidad con el 100% de los votos que conforman el quorum decisorio.

4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2023

La Gerencia General realizó la presentación de los estados Financieros de la Entidad:

- **Estado de Situación Financiera**
  Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
Activos	$ 611.567.573	$ 562.889.297
Pasivos	$ 3.024.046	$ 10.719.418
Patrimonio	$ 608.543.527	$ 552.169.879

- **Estado de resultado integral**
  Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
Ingresos	$ 164.884.242	$ 194.629.458
Gastos	$ 118.524.593	$ 161.440.117
Excedente	$ 56.529.649	$ 33.189.341

NIT 830.076.484-9
Carrera 18 R No. 68-68 sur. Juan Pablo II. Ciudad Bolívar
Teléfono: 3102177004
elcieloenlatierra@yahoo.com www.elcieloenlatierra.co

Powered by CamScanner

091CJ

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Una vez escuchado lo anterior, los miembros de la Junta Directiva aprobaron los estados financieros por unanimidad con el 100% de los votos que conforman el quorum decisorio.

5 - INFORME REVISOR FISCAL

A continuación, la Junta Directiva solicitó al Revisor Fiscal dar su opinión frente a los estados financieros presentados por la Administración, a lo cual, el revisor fiscal MARISOL SUAREZ GOMEZ informa que los estados financieros son fiel copia de los libros de contabilidad, que la información consignada corresponde al registro según la normatividad vigente y que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2023.

Escuchado lo anterior la Junta Directiva aprobó los estados financieros por unanimidad con el 100% de los votos que conforman el quorum decisorio.

6. APROBACIÓN REQUISITOS NORMATIVIDAD DECRETO 2150 DE DIC 2017

El gerente FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN, solicita a la junta directiva la autorización para tramitar la actualización de la permanencia como ESAL de la entidad FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA en el Régimen Especial de las entidades sin ánimo de lucro, conforme lo establecido por el Decreto 2150 de 2017, de manera que la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA conserve dicho carácter, resultó aprobada la actualización de la permanencia como ESAL en los siguientes términos:
La Junta Directiva de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, en su calidad de máximo órgano de dirección de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, autoriza al Representante legal FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN, identificado con cédula de ciudadana No. 79.327.638 de Btá., para que, en calidad de representante legal de la entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto Reglamentario 2150 del 30 de diciembre del año 2017 y la ley 1819 del año 2016, adelante todos los trámites necesarios y solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la actualización de la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de conformidad con los señalado en el artículo 19 del Estatuto Tributario.

7. VERIFICACION CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MERITORIAS EN ESTATUTOS:

En Cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2150 de 2017, La Junta Directiva de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, en su calidad de máximo órgano de Dirección de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, certifica:

1. Que los aportes efectuados por los Fundadores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA y con la Ley, no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho a retorno para el aportarte, ni

NIT 830.076.484-9
Carrera 18 R No. 68-68 sur. Juan Pablo II. Ciudad Bolívar
Teléfono: 3102177004
elcieloenlatierra@yahoo.com www.elcieloenlatierra.co

Powered by CamScanner

092 CJ

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en la disolución y liquidación de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA.

2. Que la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, es una entidad sin fines de lucro que se compromete al desarrollo de actividades que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida en todos los sectores de la sociedad, como persona jurídica mediante la Resolución Especial No. 404 del 04 de octubre de 2002 expedida por la OFICINA DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ y la inscripción No. S0013232 del 20 de septiembre de 2000 expedida por la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ; que cuenta con NIT: 830.076.484-9 y contempla dentro de su objeto social las siguientes actividades meritorias y de libre acceso por la comunidad:

***OBJETO**: COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE UTILIDAD COMÚN LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. SUS FINES ESPECÍFICOS SON: 1. PROMOVER EVENTOS Y PROCESOS LÚDICOS, RECREATIVOS, OCUPACIONALES, DESDE Y PARA LA COMUNIDAD, EN DONDE A TRAVÉS DE EXPRESIONES CULTURALES, COMO EXPOSICIONES DE ARTE, FUNCIONES DE TEATRO, CONCIERTOS, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO, PELÍCULAS DE CINE Y PUBLICIDAD, SE PROMULGUEN LOS VALORES Y VIRTUDES HUMANAS. 2. BRINDAR EDUCACIÓN NO FORMAL EN MEDIOS AUDIOVISUALES EN LAS ÁREAS DE: CINE, TELEVISIÓN, ACTUACIÓN, RADIO, MÚSICA, INGENIERÍA DE SONIDO, DISEÑO GRAFICO, PRENSA (IMPRESOS), INTERNET, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EN CUALQUIER A REA ARTÍSTICA A TRAVÉS DE TALLERES, DIPLOMADOS, CHARLAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y PROYECTOS SOCIALES. 3. REALIZAR, PRODUCIR, COMERCIALIZAR, DIFUNDIR, Y EMITIR TODO TIPO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES TALES COMO, PUBLICIDAD, PELÍCULAS, NOTICIEROS, SERIES, MAGAZINES, PROGRAMAS Y DOCUMENTALES DE CINE Y TELEVISIÓN, CUÑAS, PROGRAMAS DE RADIO Y PÁGINAS WEB. 4. ASESORAR, ELABORAR, DIFUNDIR Y EMITIR PAUTAS Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE TODO TIPO, POR CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN MASIVO Y LOCAL. 5. EDITAR Y DIFUNDIR TODA CLASE DE PUBLICACIONES, COMO FOLLETOS, AFICHES, LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS. 6. COMERCIALIZAR COMPUTADORES, SOFTWARE Y TODO TIPO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SU MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN. 7. REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. A TRAVÉS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, CHARLAS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS, CONFERENCIAS, CONSTRUCCIÓN Y ASESORAMIENTO DE OBRAS DE ARQUITECTURA, O DE INGENIERÍA PARA GRANJAS COMUNITARIAS AGROINDUSTRIALES Y ECOLÓGICAS. 8. PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y POBLACIÓN VULNERABLE, POR FACTORES DE SEGURIDAD, ECONOMÍA, SALUD FÍSICA Y MENTAL, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN Y TRABAJO. 9. ATENDER Y CAPACITAR A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. 10. ASESORAR, ELABORAR Y DIFUNDIR TODO TIPO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, SOCIALES, CULTURALES Y PEDAGÓGICAS. 11. BRINDAR EDUCACIÓN NO FORMAL, EN POLÍTICA PÚBLICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORMULACIÓN DE PROYECTOS, PRODUCTIVIDAD, TRABAJO COMUNITARIO Y MODELOS DE DESARROLLO. 12. REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE CARÁCTER*

NIT 830.076.484-9
Carrera 18 R No. 68-68 sur. Juan Pablo II. Ciudad Bolívar
Teléfono: 3102177004
elcieloenlatierra@yahoo.com www.elcieloenlatierra.co

Powered by CamScanner

093CJ

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

DEPORTIVO Y RECREATIVO TALES COMO: CAPACITACIONES, CHARLAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CAMPAMENTOS, CAMINATAS, DOTACIÓN DE MATERIALES, TORNEOS, PREMIACIONES, COMPARSAS Y RECORRIDOS TURÍSTICOS. 13. BRINDAR AYUDA A OTRAS FUNDACIONES QUE COMPARTAN NUESTROS PRINCIPIOS. PARA EL DESARROLLO DE ESTOS OBJETIVOS.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE EXCEDENTES DE LA VIGENCIA ANTERIOR.

El representante legal, Francisco Galiano y el contador público, Ivan Laguna. Presentan a la Junta Directiva, el informe detallado de la ejecución de los excedentes que corresponden a la vigencia anterior (2022). Estos excedentes fueron invertidos en el año 2023 así:

INFORME DE EJECUCIÓN EN 2023 DE LOS EXCEDENTES APROBADOS EN 2022	
EXCEDENTES OBTENIDOS EN EL AÑO 2022	**$ 33.023.341**

Desarrollo de actividades meritorias en las cuales se ejecutaron los excedentes del periodo 2022.

Proyecto de capacitación y producción audiovisual ¿CUÁL ES TU VIDEO?	$ 33.023.341
TOTAL EJECUTADO	**33.023.341**

Una vez presentado el anterior reporte, la Junta Directiva aprobó el informe detallado de ejecución de excedentes que, corresponde a la vigencia anterior por unanimidad con el 100% de los votos que conforman el quorum decisorio.

NIT 830.076.484-9
Carrera 18 R No. 68-68 sur. Juan Pablo II. Ciudad Bolívar
Teléfono: 3102177004
elcieloenlatierra@yahoo.com www.elcieloenlatierra.co

Powered by CamScanner

094CJ

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

9. DISPOSICION SOBRE LOS EXCEDENTES:

La Junta Directiva dejó constancia que los excedentes generados en el desarrollo del objeto social jamás han sido distribuidos, ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante la existencia de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, ni en su disolución y liquidación, y que en caso de liquidación de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, su patrimonio pasará a la propiedad de otra entidad sin ánimo de lucro.

Se deja constancia también, que los excedentes que en el presente o en el futuro llegaren a generarse, serán reinvertidos en el desarrollo de distintas actividades meritorias por parte de la FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA.

10. ORGANOS DE DIRECCION:

Dentro de la estructura de la entidad FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA, la Junta Directiva señala los siguientes cargos directivos:

1. JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	DOCUMENTO
FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN	C.C. 79.327.638
SANDRA JUANITA PARDO LUENGAS	C.C. 52.645.100
LINA MARIA AGUDELO AYURE	C.C. 52.107.173
SANDRA MILENA GUARNIZO RUDA	C.C. 53.008.833

2. **GERENCIA GENERAL**: FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN C.C. 79.327.638.

3. **REVISORIA FISCAL:** MARISOL SUAREZ GOMEZ C.C. 52.617.328 de Btá.

11. PRESENTACION DE PROYECTO DE INVERSION DE EXCEDENTES:
(Cifras en miles de pesos)

El excedente fiscal del año 2023 fue de $56.529.649, los cuales serán destinados de la siguiente manera para el desarrollo de las actividades meritorias:

Proyecto	Valor destinado	Fecha máxima de inversión
Proyecto de capacitación y producción audiovisual ¿CUÁL ES TU VIDEO?	$56.529.649	31 diciembre de 2024
Total	$56.529.649	

Powered by CamScanner

095

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El representante Legal informa que la declaración de renta no se ha presentado a la fecha, el plazo finaliza el día 16 de mayo de 2024 y se presentará antes que finalice dicho plazo.

Escuchado lo anterior, la Junta Directiva aprobó el proyecto de inversión de excedentes por unanimidad con el 100% de los votos que conforman el quorum decisorio.

Agotados todos los puntos de la agenda se dio lectura a la presente acta, resultando aprobada con el cien por ciento (100%) de los votos de los miembros presentes.

El Presidente,

FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN
C.C. 79.327.638 de Btá.

La Secretaria,

LINA MARIA AGUDELO AYURE
C.C. 52.107.173 de Btá.

La Tesorera,

SANDRA JUANITA PARDO L.
C.C. 52.645.100 de Btá

Representante de estudiantes,

SANDRA MILENA GUARNIZO RUDA
c.c. 53.008.833 de Btá.

NIT 830.076.484-9
Carrera 18 R No. 68-68 sur. Juan Pablo II. Ciudad Bolívar
Teléfono: 3102177004
elcieloenlatierra@yahoo.com www.elcieloenlatierra.co

Powered by CamScanner